

# Sugerencias para una política cultural en Melilla

▣ **José María Antón Andrés** Como es sabido, he dedicado mi vida a la Enseñanza; no como "modus vivendi" -que, también, me lo ha dado- sino con el convencimiento profundo de que lo que uno sabe, aprehende o recibe no es suyo sino un bien que debe compartir.

Mis Profesores que me auguraban "un brillante porvenir" quedaron un tanto decepcionados al ver que orientaba mi vida hacia la Enseñanza. Y, en la Enseñanza, he militado hasta este punto avanzado que es mi activa vejez.

En la que he militado y milito, brindando aún mis conocimientos y experiencias por si alguien entiende que las necesita -que me consta que los hay-.

Sirva esto de introducción a lo que sigue y que tiene, lógicamente, su pequeña historia:

Hace ocho años -justos porque fue en las elecciones municipales de 1999-, un candidato a la Presidencia de la Ciudad me pidió opinión acerca de las propuestas electorales que -sobre la Cultura- convenía ofrecer a los Melillenses. Las pensé, las escribí y las ofrecí pero, tal vez, ellos esperaban otra cosa y no las utilizaron o las utilizaron en mínima parte.

En 2003 -de nuevo, año electoral- sucedió algo parecido pero, esta vez, quedó reflejado en la prensa local; "Melilla Hoy" solamente por un afán exclusivista de su dirección. Fueron seis artículos en las seis semanas anteriores a la cita electoral. Y algún provecho debieron de reportar porque, algo más tarde, se empezó a hablar de "presupuesto participativo" y de austeridad en la nómina administrativa oficial.

En ese sentido, entrego -a Miguel Gómez Bernardi- estas sugerencias con la ilusión de que sean útiles a alguno de los que aspiran a trabajar por nosotros y con la esperanza de que no sean argumento para endurecer aún más! el cerco a que estoy sometido por las objetividad, claridad e integridad que vienen presidiendo mis palabras en las escasísimas oportunidades que se me han dado para pronunciarlas.

## Sugerencias para una política cultural

Ante todo, un Principio general -de Pero Grullo- pero que isiempre! debe presidir cualquier propuesta de utilidad pública: La Administración debe estar al servicio del Ciudadano y no el Ciudadano al servicio de la Administración.

Y una advertencia: Los epígrafes son lo que se redactó para los políticos solicitantes; los comentarios son lo que, ahora, se añade para hacerlos más explícitos al Lector generalista.

**I.-** La Cultura es la mayor garantía de la Libertad:

1.- "Siempre existirá una voz, una canción, una escena que nos haga más cultos y, por tanto, más libres".

2.- "Un pueblo que no ama a su Teatro está -si no muerto- moribundo" (Federico García Lorca)

3.- "El Teatro -la Cultura- es la última trinchera ante la galopante estupidez humana" (Furio Bordón)

4.- "La Cultura es una comunicación mágica en la que cada persona da y recibe algo que la transforma" (Víctor Hugo Rascón)

**II.-** Pero ha de estar instalada adecuadamente:

En una "resplandeciente" Casa de la Cultura. ¿Para cuándo la compra del Teatro Perelló, también un edificio noble de la ciudad y cien por cien funcional con -además del Teatro- más de mil metros cuadrados aprovechables para convertir un edificio muerto en una colmena de vida y de Arte; en una Fábrica de la Cultura melillense?.

Da vergüenza preguntar dónde y cómo preparan sus trabajos quienes producen la cultura de la ciudad.

**III.-** Cultura sin prisa pero sin pausa:

Hoy por hoy, la Cultura -idigo Cultura!- escasea en la Ciudad pero, a pesar de la penuria, se solapan los actos; penuria general y, de pronto, tres en un mismo día. Hay que evitar la aglomeración (Semana de..., Semana de..., ...) y la improvisación disponiendo, prácticamente, el calendario de toda la temporada en su principio. A la vez que creando, en el personal, hábitos saludables de "Consumo" cultural: día para el Teatro, día para el Concierto, para la Pinacoteca, para

el paseo histórico,... con periodicidad convenida.

**IV.-** La Cultura debe -además- impregnar sus instrumentos (prensa, radio, televisión).

Los "mass media" deben atender a la Cultura de la Ciudad de modo desinteresado, permanente, despolitizado, documentada, verídica e imparcialmente. Por poner un ejemplo: Habitualmente, el "obligado" a cubrir el acto no atiende más de un cuarto de hora a la tarea informativa (salvo compensación económica complementaria). Entiéndase que hablo de información cultural.

**V.-** Especial esmero en la Cultura para el niño y el joven:

Hagamos que el joven y el niño contraigan un compromiso: integrarse en una actividad cultural y desarrollar un deporte ("que el calzado deportivo entre en el Teatro").

En la vorágine mediática que nos arrastra, pocos atienden al significado de las palabras ¡y así nos va!; sobre todo, si la falta de atención está en quienes hemos delegado en la obligación de administrar el bien común. En nuestro caso, pocos -en este momento, ninguno- entiende la Cultura como lo que es: cultivo. Sus administradores se van por las antipodas; es decir: por la risa y la picardía. Así es que nuestros jóvenes y niños toman -en general- por real lo que es artificio y, por verdad, lo que es truco y escamoteo. ¡Grave responsabilidad de aquellos a quienes hemos hecho sus responsables!. Alguna vez dije: "Que el calzado deportivo entre en el Teatro". Y, ahora, enriquezco la sentencia: Que la Cultura física se compenetre con la Cultura artística intelectual y emocional para que nuestros niños y jóvenes sean libres, cultos, sensibles y solidarios.

La necesidad de entregar estas sugerencias para darles utilidad inmediata me obliga a anotar los restantes epígrafes sin comentario. Creo son suficientemente explícitos e inteligibles pero me comprometo a explicitarlos cuando vuelva a ser necesario para seguir orientando a mis conciudadanos melillenses.

**VI.-** Armonía y compenetración entre las distintas culturas de la ciudad (las cuatro culturas).

**VII.-** La Cultura no se lleva bien con los "rankings" de cualquier tipo: políticos, mediáticos, económicos,... que tienden -por su misma naturaleza- a limitar o desvirtuar la independencia de los creadores de la cultura

**VIII.-** Aceptación de cualquier iniciativa cultural y su enriquecimiento cuando proceda (casi siempre).

**IX.-** Coordinación entre todos los que producen Cultura en Melilla.

**X.-** Comunicación habitual entre los que promueven y entre los que producen Cultura.

**XI.-** Evitar el aislamiento cultural de Melilla: Importar y exportar cultura sistemáticamente. Honestidad en la valoración cultural

**XII.-** Producción de cultura que se pueda exportar: Publicaciones. Teatro, música, etc...

**XIII.-** Igualdad de oportunidades entre todos los que producen cultura: Establecer orden de prioridades. Imparcialidad en los Administradores. Tanto en la misma (grupo similares) como en las otras (teatro, música,...)

**XIV.-** Cultura itinerante en la ciudad: Carpa. Parques. Lugares adecuados.

**XV.-** Rescate de todo lo que, culturalmente, sea rescatable: José Tallaví. Los melillenses que producen cultura fuera de la ciudad.

**XVI.-** Atención cultural a los melillenses ausentes.

**XVII.-** Más atención municipal a la Cultura de la Meditación (conferencias humanísticas) puesto que la UNED atiende -o debe atender- las técnicas y especialidades.

**XVIII.-** Seguimiento y evaluación del rendimiento cultural de las actividades financiadas por el Gobierno municipal.

Con esto, se contribuirá a "pasar página" en el modo de entender la cultura -hasta ahora- en nuestra Ciudad.

## DESDE LA DISTANCIA Maceo y Urcelay

El suceso que voy a relatar es rigurosamente verídico y lo narraré tal como sucedió y deseo que nadie vea en esta historia ánimo alguno de censurar a ninguno de los que intervinieron en el caso: Corrían los últimos años del siglo XIX, estando en todo su apogeo la insurrección independentista cubana, cuando cayeron en poder de las fuerzas españolas los cabecillas Urcelay y Maceo, este último, hermano del máximo líder de la independencia cubana. Fueron enviados a la Península y de aquí desterrados a las Islas Chafarinas.

En el año 1951, el Gobierno cubano solicitó al Gobierno español la entrega de los restos de los dos rebeldes, para recibirlos en La Habana con todos los honores y ser inhumados en el Panteón de los Héroes de la Independencia.. El Gobierno español accedió a esta petición. Se transmitieron órdenes al comandante general de Melilla para ello, éste ordenó a su vez la exhumación de los restos de ambos y solicitó al Coronel Jefe de Sanidad el envío de un oficial médico al Estado Mayor para trasladarse a Chafarinas, donde debería reconocer los restos exhumados. Una vez reconocidos esos restos y, con todo respeto, deberían ser enviados a Madrid.

A los pocos días, recibí en mi casa un oficio del coronel de Sanidad ordenándome presentarme al día siguiente a las nueve de la mañana en el despacho del comandante A. de la IVª Sección de Estado Mayor.

- A la mañana siguiente, me presenté a dicho comandante:

- "¡A sus órdenes mi comandante!, se presenta el alférez GM."

- "¿Le han informado en la Jefatura de Sanidad qué servicio va a realizar?."

- "No, mi comandante"

- "¿Ha traído comida?."

- "No, mi comandante, pues ignoro qué misión tengo que realizar".

- "Bien, no importa. ¡Ordenanza! Diga a mi casa que preparen un bocadillo más. Y ahora hablemos de su misión: Nos vamos a trasladar a Chafarinas para que usted reconozca y firme la autenticidad de los restos de unos jefes independentistas cubanos llamados Maceo y Urcelay, fallecidos en las islas a principios de este siglo y que el Gobierno cubano ha solicitado su entrega".

- "Mi comandante, vivo a dos manzanas de aquí, permítame acercarme a mi casa en un salto para recoger un libro de reglas antropométricas para poder comprobar si coinciden los distintos huesos desenterrados"

- "No lo necesita, los restos están comprobados y además salimos enseguida".

Efectivamente, a los pocos minutos, salimos para las Islas Chafarinas por tierra, el comandante A., el capitán G. ambos de Estado Mayor, y un comandante de Armamento y Construcción, que no recuerdo su nombre y yo. Llegamos a Cabo de Agua; allí nos esperaba un lanchón de la Compañía de Mar para trasladarnos a las Islas. Por unas rocas resbaladizas, húmedas por la acción del mar, llegamos al malecón donde embarcamos hacia la isla de Isabel II, la única habitada.

En el lanchón venía un pescador apodado "Currito", cuya familia vivía en las Islas desde varias generaciones. Me contó durante la travesía que él era hijo de un célebre pescador que tenía el mismo apodo y que había transmitido a su hijo no sólo el apodo sino los hechos más sobresalientes ocurridos en la Isla durante toda su vida; entre ellos, la llegada de los dos cabecillas cubanos, su estancia en la isla, su muerte y el lugar donde habían sido enterrados.

Desembarcados, nos esperaba en el puerto el comandante Militar de la isla, que nos trasladó a un edificio donde se encontraban los restos de ambos rebeldes; cada uno, en una caja barnizada de unos 50 cm. x 50 cm. x 50 cm. con el nombre escrito con pintura blanca en la tapa de cada caja.

Me dejaron con las cajas y los demás se fueron a la casa del comandante militar. A ojo de buen cubero comprobé que en una de las cajas los restos parecían pertenecer a la misma persona. En la otra, encontré vértebras de distinto tamaño; separé las que intuía que no coincidían y comuniqué al comandante A. lo que había hecho. Me contestó que con lo que yo había realizado, era suficiente.

Después de comer, nos llevaron a ver los lugares donde habían estado enterrados; uno de ellos en el cementerio antiguo que estaba detrás de la iglesia y el otro, en una especie de oquedad en la isla del Congreso, donde se inicia la vereda que conduce a la cima de la isla. Este último enterramiento nos llamó particularmente la atención, pues era la única sepultura que había en esa isla.

Por cierto, que durante la excursión a la isla del Congreso, se nos apareció a unos metros del lanchón, una de las pocas foca-monje que quedaban por aquel entonces en las Islas, que nos miró despreciativamente, continuando su camino indiferente a nuestra presencia.

A los pocos días, vi en el No-Do el traslado solemne de las dos cajas a un avión que partió hacia Cuba. Poco después, corrió el rumor de que uno de los restos, no recuerdo cual, había sido rechazado por los forenses en La Habana porque comprobaron que no todos los huesos coincidían que fueran de la misma persona.

**José María Gómez Montes**